Comodoro Rivadavia, 20 de Febrero de 2024.-

Sres.

PAN AMERICAN ENERGY

Por medio de la presente informamos con caracter de Declaracion Jurada que el personal de CRANE S.R.L. se encuentra encuadrado en el Convenio 40/89 de la Federacion de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de cargas, Logistica y Servicios, quienes ante nuestro requerimiento nos comunicaron que no emiten Libre de Deuda.

Atentamente

P/ CRANE S. R. L.
ANTONIO EDUARDO
SOCIO GERENTE